



**PYMEV**

CONFEDERACION VALENCIANA  
DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Ref.: L

**ASUNTO: MEDIDAS URGENTES GENERALITAT**

Valencia, 16 de enero de 2012

Distinguido/a amigo/a,

El Consell ha aprobado el Decreto Ley 2/2012 de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (pyme) de la Comunitat Valenciana.

Entre sus medidas cabe destacar de su Artículo 9º la posibilidad de compensar, los autónomos y las pymes, las deudas tributarias o de cualquier otra índole que mantengan con la Generalitat con los créditos reconocidos por ésta a su favor.

Así mismo, establece una serie de medidas fiscales y financieras para quien inicie su actividad empresarial en los años 2012 y 2013.

El texto íntegro lo puede obtener en el siguiente enlace:

[http://www.docv.gva.es/datos/2012/01/16/pdf/2012\\_380.pdf](http://www.docv.gva.es/datos/2012/01/16/pdf/2012_380.pdf)

Un cordial saludo,

José Vte. Rosa R.